5/W

ALCALDÍA DE RIOHACHA / RIOHACHA CAMBIA LA HISTORIA	ALCALDIA DE RIOHACHA LA GUAJIRA	VERSIÓN	2021
	NIT: 892115007-2	FECHA ELBORACION	11/06/2021

FORMATO: INFORME DE SUPERVISIÓN

DESDE 12/05/2021 – HASTA 11/06/2021

CONTRATO	***056***	***CONVENIO***	
INFORME PARCIAL	***I***	***INFORME FINAL***	

1. OBJETIVO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO EN LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS DE LICENCIAMIENTO URBANÍSTICO EN EL DISTRITO DE RIOHACHA"

2. DATOS GENERALES

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN		ASIGNACIÓN DIRECTA
TIPO DE CONTRATO		PRESTACIÓN DE SERVICIOS
SECRETARÍA U OFICINA QUE GENERA LA NECESIDAD (RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO)		SECRETARIA DE PLANEACIÓN
NÚMERO DEL CONTRATO/CONVENIO		056 - 2021
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO		12-03-2021
OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO		PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN PLANIFICACIÓN URBANA PARA EL APOYO DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS DE LICENCIAMIENTO URBANÍSTICO EN EL DISTRITO DE RIOHACHA"
CONTRATISTA		KARINA PAOLA RAMIREZ CABANA
NIT/CC		1.010.194.477
VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO		$16.000.000 M/CTE.
FORMA DE PAGO O DESEMBOLSOS		Se realizará cinco (05) pagos, mes vencido por valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($ 3.200.000) M/CTE. previa presentación del informe de actividades y certificación expedidas por el supervisor del contrato, en la que indique el recibido a satisfacción del servicio contratado y prestado por parte del contratista, y además allegar los anexos del cumplimiento de las obligaciones en salud y pensión, de conformidad con el artículo 23 de la ley 1150 de 2007. Los pagos se realizarán dentro de los diez (10) días siguientes a fecha de presentación del certificado de cumplimiento firmado por el supervisor del Contrato y cuenten con el PAC.
PLAZO DEL CONTRATO /CONVENIO		CINCO (05) MESES.
FECHA DE INICIO		DOCE (12) DE MARZO DE 2021
FECHA FINAL		ONCE (11) DE AGOSTO DE 2021.
SUPERVISIÓN	NOMBRE	FADNER JAVID FONSECA VIZCAINO
	FECHA DE DESIGNACIÓN DE LA SUPERVISIÓN	12 de marzo de 2021

3. DATOS FINANCIEROS

CERTIFICADO(S) DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL - CDP					
N°	0000069	VALOR(ES)	$309.941.526.20	FECHA(S)	19/02/2021
REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES) – RP					
N°	0000118	VALOR(ES)	$16.000.000.00	FECHA(S)	12/03/2021

4. RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS DE APORTES A LOS SITEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

TIPO DE APORTE	PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE
INDEPENDIENTE/EMPRESA	51244823	MAYO

5. DESCRIPCIÓN DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN ACTIVIDADES A CARGO DEL CONTRATISTA

Al contratista se le realizó el respectivo control y seguimiento de las obligaciones y cumplió satisfactoriamente con estas y el objeto contractual. Las actividades que se ejecutaron fueron las siguientes:

5.1. Actividades Desarrolladas

- Elaboré certificaciones de uso y ocupación del suelo.
- Apoyé en el proceso de elaboración del plan de declaratoria BIC que se encuentra en desarrollo.
- Elaboré certificaciones de barrios.
- Realice visitas y trabajos de campo asignados.
- Cumplí con las demás obligaciones derivadas de la esencia o naturaleza del contrato que me fueron asignadas.
- Acredité afiliación a salud y pensión según lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, 797 de 2003 y decreto 510 de 2003, presentando los recibos de pago de aportes en salud y pensión.

6. OBSERVACIONES FINALES

RECOMENDACIONES:

- Se recomienda tener en cuenta los cuidados y las normas de bioseguridad al momento de realizar visitas de control urbano, mantener el distanciamiento, el uso de tapabocas y lavado de manos frecuente y de esta manera mitigar el riesgo de contagio a causa de la pandemia ocasionada por COVID-19 o coronavirus, esto para el autocuidado y el cuidado de los demás.

EJECUCION FINANCIERA:

- VALOR DEL CONTRATO: **$16.000.000 M/CTE.**
- VALOR PARCIAL No. 03: **$3.200.000 M/CTE.**

  PORCENTAJE PARCIAL No. 01: **40%**
- VALOR EJECUTADO: **$9.600.000 M/CTE.**

  PORCENTAJE DE EJECUCIÓN: **60%**
- SALDO: $ **6.400.000 M/CTE.**

7. INFORME FOTOGRAFICO:





8. Ciudad y fecha de emisión:	Riohacha – La Guajira, 11 de junio de 2021.
9. Firma del interventor y/o supervisor:	

ALCALDÍA DE RIOHACHA

RIOHACHA
CAMBIA LA HISTORIA

7

EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN DISTRITAL

CERTIFICA:

Que recibió a satisfacción del contratista **KARINA PAOLA RAMIREZ CABANA**, identificado con cédula de ciudadanía número **1.010.194.477** expedida en Bogotá D.C, el informe físico de ejecución de las actividades debidamente firmado correspondiente al periodo comprendido del 12 de mayo del 2021 al 11 de junio del mismo año, conforme a la propuesta aceptada por parte del Distrito y las clausulas plasmadas en el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 056 DE 2021.**

Objeto: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN PLANIFICACIÓN URBANA PARA EL APOYO DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS DE LICENCIAMIENTO URBANÍSTICO EN EL DISTRITO DE RIOHACHA"**. Queda la constancia que la supervisión verificó el cumplimiento a satisfacción de los requisitos exigidos conforme a las cláusulas plasmadas en el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 056 DE 2021**, en especial la cláusula de requisito de pago de las obligaciones en salud y pensión soportados en la planilla N° 51244823 del mes de mayo, *"previa presentación del informe de actividades y certificación expedidas por el supervisor del contrato, en la que indique el recibido a satisfacción del servicio contratado y prestado por parte del contratista, y además allegar los anexos del cumplimiento de las obligaciones en salud y pensión, de conformidad con el artículo 23 de la ley 1150 de 2007"*.

Una vez verificado el cumplimiento por parte del contratista **KARINA PAOLA RAMIREZ CABANA**, la supervisión autoriza el desembolso correspondiente las actividades ejecutadas en el periodo entre el día 12 de mayo al 11 de junio de 2021, por la suma de **TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($3.200.000) M/L.**

Dado en Riohacha, La Guajira, a los once (11) días del mes de junio de 2021.

FADNER JAVID FONSECA VIZCAÍNO
Secretario de Planeación
Alcaldía Distrital de Riohacha